

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2022, DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO

ILMA. SRA. Da. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

ILMA. SRA. Da. JUDIT PIQUET FLORES (Secretaria en funciones)

ILMO, SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Recuenco Checa)

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente)

ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA

ILMA. SRA. Da. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN

ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y ocho minutos, del día seis de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Economía y Empleo debidamente convocada al efecto.

<u>PUNTO PRIMERO</u>: Designación de los miembros de la Ponencia para informar del Proyecto de Ley PL 3/22 RGEP 2820, de Mercado Abierto.

Los miembros de la Comisión, a propuesta de los Grupos Parlamentarios y conforme a lo dispuesto por el artículo 144.2 del Reglamento de la Asamblea, determinan que la Ponencia para informar del Proyecto de Ley PL3/22 RGEP 2820, de Mercado Abierto, estará integrada por:



Comisión de Economía y Empleo

- Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo, Presidente.
- Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánche Maroto, Vicepresidenta y en representación del Grupo Parlamentario Popular.
- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Recuenco Checa, Secretario.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
- Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, en presentación del Grupo Parlamentario Socialista.
- Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, en presentación del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares, en presentación del Grupo Parlamentario Popular.

<u>PUNTO SEGUNDO</u>: PCOC 857/22 RGEP 3817 a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, soportes tecnológicos y conexiones con el resto de las administraciones que dispone la Comunidad de Madrid para dar soporte a la Ley de Mercado Abierto.

Formula la pregunta la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos y autora de la iniciativa, Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

Contesta a la misma el Ilmo. Sr. Director General de Política Económica, D. Juan Manuel López Zafra.

En turno de réplica interviene de nuevo la Ilma. Sra. Da. Soledad Sánchez Maroto.

En turno de dúplica hace uso de la palabra nuevamente el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel López Zafra, Director General de Política Económica, agotando el tiempo de su intervención.

En tercer turno del grupo parlamentario interviene la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, cerrándose el debate tras su intervención

<u>PUNTO TERCERO</u>: PCOC 1135/22 RGEP 7327 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que está contemplando el Gobierno para proteger a los madrileños del impacto económico de la guerra en Ucrania.

Formula la pregunta el Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y autor de la iniciativa, Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.



Contesta a la misma el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía, D. Manuel Llamas Fraga.

En turno de réplica interviene de nuevo el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, agotando su tiempo de intervención.

En turno de dúplica hace uso de la palabra nuevamente el Ilmo. Sr. D. Manuel Llamas Fraga, Viceconsejero de Economía, cerrándose seguidamente el debate.

<u>PUNTO CUARTO</u>: PCOC 1181/22 RGEP 7400 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la capacidad de la Estrategia Madrid por el Empleo para evitar la pérdida de empleo asociada a la contracción del consumo debido a la inflación alcanzada.

Decae por incomparecencia de la autora de la iniciativa, que ha excusado su asistencia por razones familiares, conforme a lo dispuesto por el art. 107.3 del Reglamento.

<u>PUNTO QUINTO</u>: PCOC 1327/22 RGEP 8441 a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, controles generales de calidad que realiza la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en los Centros de Referencia Nacional de la Comunidad de Madrid para validar a las empresas que tienen licitados los servicios de enseñanza en dichos centros.

Formula la pregunta la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos y autora de la iniciativa, Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

Contesta a la misma la Ilma. Sra. Directora General de Formación, D^a. Mariola Olivera Fernández.

En turno de réplica interviene de nuevo la Ilma. Sra. Da. Soledad Sánchez Maroto.

En turno de dúplica hace uso de la palabra nuevamente la Ilma. Sra. D^a. Mariola Olivera Fernández, Directora General de Formación.

En tercer turno del grupo parlamentario interviene la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

En tercer turno del Gobierno, responde la Ilma. Sra. Directora General de Formación, Da. Mariola Olivera Fernández, cerrándose la tramitación a raíz de su intervención.



<u>PUNTO SEXTO</u>: C 592/22 RGEP 8061 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación en la que se encuentra la Red de Oficinas Públicas de Empleo de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Toma la palabra para introducir el objeto de la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta, por delegación previamente aceptada por la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, Da. Belén García Díaz.

A continuación se abre un turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. Da. Soledad Sánchez Maroto.
 - Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
 - Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Dª. Teresa de Jesús Zurita Ramón.
 - Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Da. Judith Piquet Flores.

Contesta a las anteriores intervenciones de los Grupos Parlamentarios la Ilma. Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, D^a. Belén García Díaz.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. Da. Soledad Sánchez Maroto.
 - Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
 - Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Da. Teresa de Jesús Zurita Ramón.
 - Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Da. Judith Piquet Flores.



En turno final de dúplica, toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, Da. Belén García Díaz.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

El Ilmo. Sr. Presidente informa que la Ponencia designada en la presente sesión se constituirá y celebrará reunión de trabajo el próximo día 11 de mayo a las 13 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE LA SECRETARIA (en funciones)

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO Fdo.: Judit PIQUET FLORES